



SEREMI
Región de Antofagasta

Ministerio del
Medio Ambiente

INFORME DE GESTIÓN 2014

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

PRESENTACIÓN

La elaboración de nuestra Agenda Ambiental 2014-2018 se constituye en la carta de navegación de esta Secretaría Regional Ministerial. En ella queda plasmado que nuestros desafíos son diversos y su alcance involucra tanto las zonas pobladas como las áreas rurales y de relevancia ecológica. En este contexto, los lineamientos están asociados principalmente a los componentes aire, suelo, recursos naturales renovables, entre otros. Sin descuidar todo el trabajo que desarrollamos en materia de gestión ambiental local y en educación ambiental, ejes fundamentales de la gestión ministerial.

A través de la Agenda, que aborda las principales problemáticas medioambientales por comuna, establecemos estrategias y líneas de acción que en el corto y en el mediano plazo nos están permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Antofagasta.

Este documento establece 8 lineamientos estratégicos con alcance regional:

- Contribuir a mejorar la calidad del aire de ciudades y poblados de la región de Antofagasta
- Disminuir el riesgo a la salud de las personas por presencia de contaminantes
- Disminuir el riesgo ambiental en bahías de la región de Antofagasta
- Contribuir a mejorar el estado de condición ambiental del Río Loa
- Disminuir el riesgo a la salud de las personas por suelos abandonados con potencial presencia de contaminantes
- Contribuir en el saneamiento ambiental del vertedero La Chimba y su entorno
- Contribuir a una adecuada gestión de residuos sólidos domiciliarios de la región
- Contribuir a la conservación y protección de la biodiversidad regional.



Desde que asumimos como Gobierno en marzo de 2014, nos estamos haciendo cargo de los grandes problemas medioambientales que afectan a nuestras ciudades, para ello y con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) realizaremos estudios diagnósticos en la Bahía Algodonales de Tocopilla y en la Bahía San Jorge de Antofagasta. Así como también, abordaremos el problema de contaminación que afecta a la región con el Estudio Diagnóstico de Riesgo Ambiental Regional que, a través de sus dos grandes componentes, nos permitirá evaluar el riesgo ambiental de los suelos con potencial presencia de contaminantes de la región y diagnosticar preliminarmente fuentes activas, para luego establecer acciones de mitigación; así como contar con una evaluación de la calidad del aire por la presencia de material particulado sedimentable, en el borde costero de Antofagasta.

Para el cumplimiento de nuestra gestión contamos además con normas e instrumentos medioambientales, así como con instituciones sólidas técnicamente, tal es el caso de la Superintendencia del Medio Ambiente y del Servicio de Evaluación Ambiental, que junto a los Tribunales Ambientales y por cierto a esta Secretaría Ministerial, continuaremos trabajando para hacer de ésta una región más sustentable.

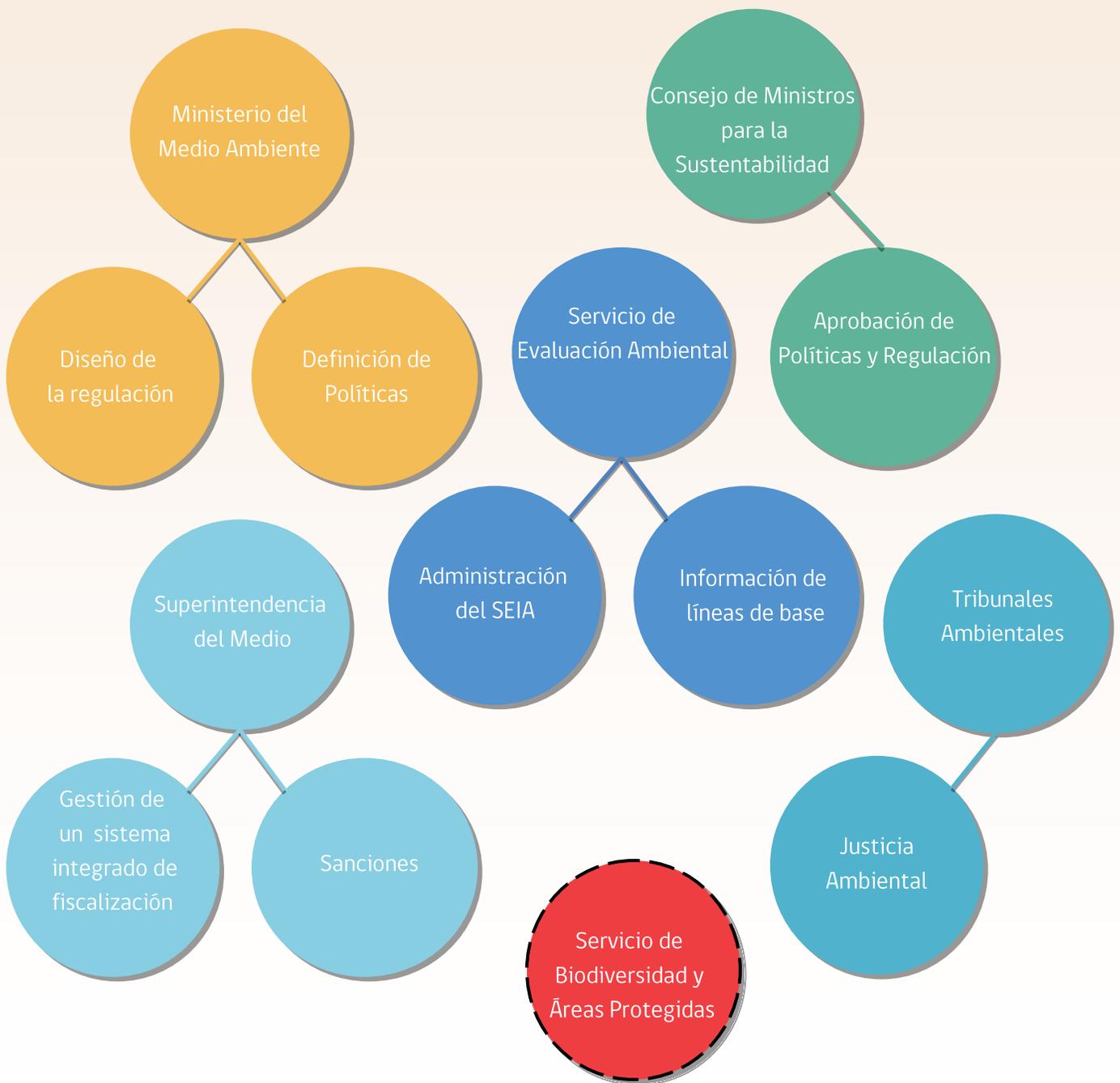
*Ramón Aréstegui Gómez
Seremi del Medio Ambiente
Región de Antofagasta*

ÍNDICE

Presentación	1
Índice	3
Institucionalidad Ambiental	5
Ministerio del Medio Ambiente	6
Recursos Naturales, Residuos y Riesgo Ambiental	9
Calidad del Aire	19
Educación Ambiental y Participación Ciudadana	27
Oficina de Atención a la Ciudadanía	41
Presupuesto	45
Efemérides Ambientales	49
Servicio de Evaluación Ambiental	57
Superintendencia del Medio Ambiente	63

En los últimos años Chile ha realizado grandes esfuerzos para perfeccionar su institucionalidad ambiental. Es así como en el 2010 se crearon el Ministerio del Medio Ambiente (Ley N°20.417 que modifica la N°19.300), el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia del Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales.

El quinto organismo que completará esta nueva etapa en la gestión ambiental del país, es el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, aprobado en general por el Senado de la República.



El Ministerio del Medio Ambiente, es el órgano del Estado encargado de colaborar con el presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

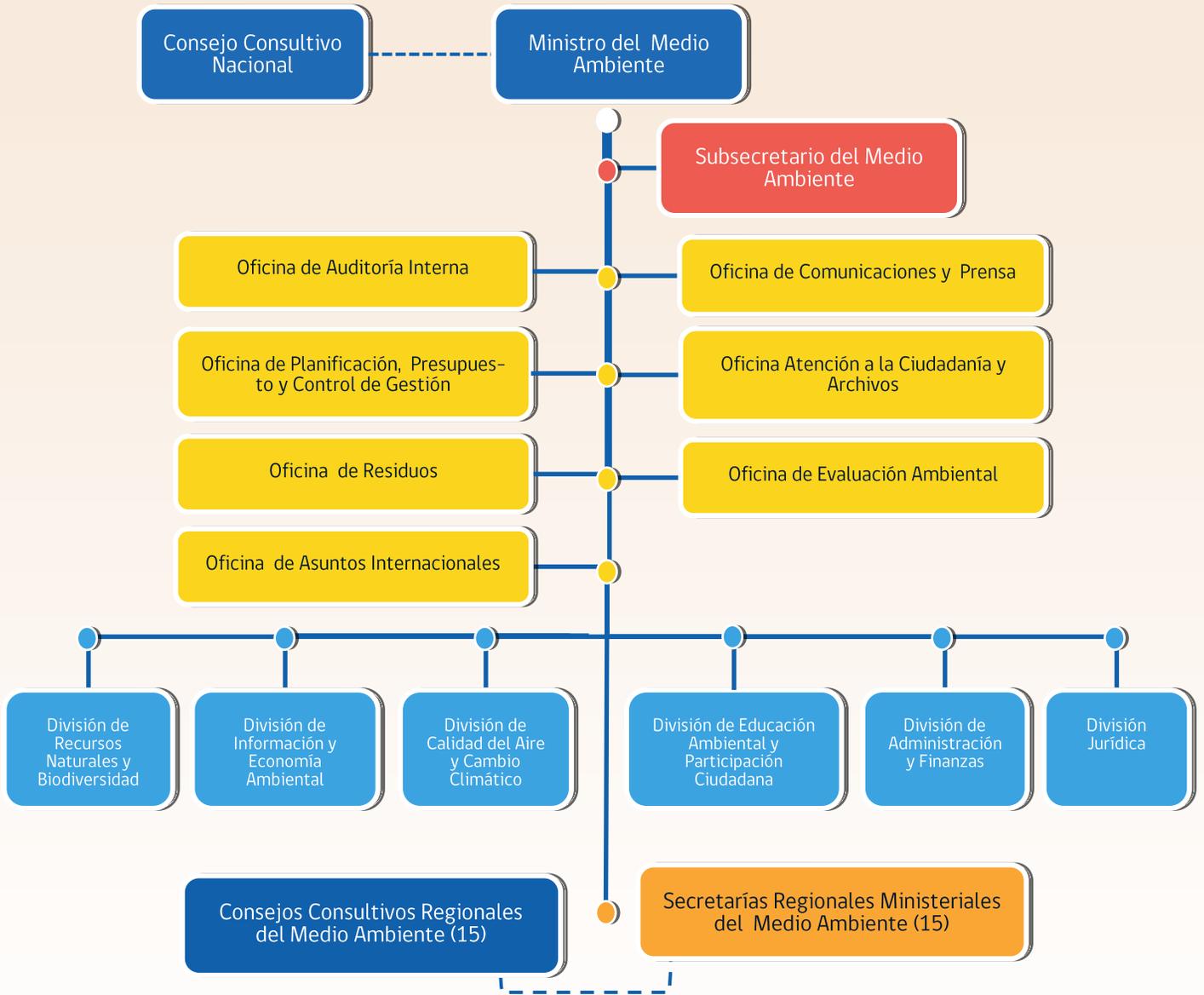
Visión

Alcanzar el desarrollo sustentable para el país, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los chilenos, tanto de las generaciones presentes como de futuras.

Misión

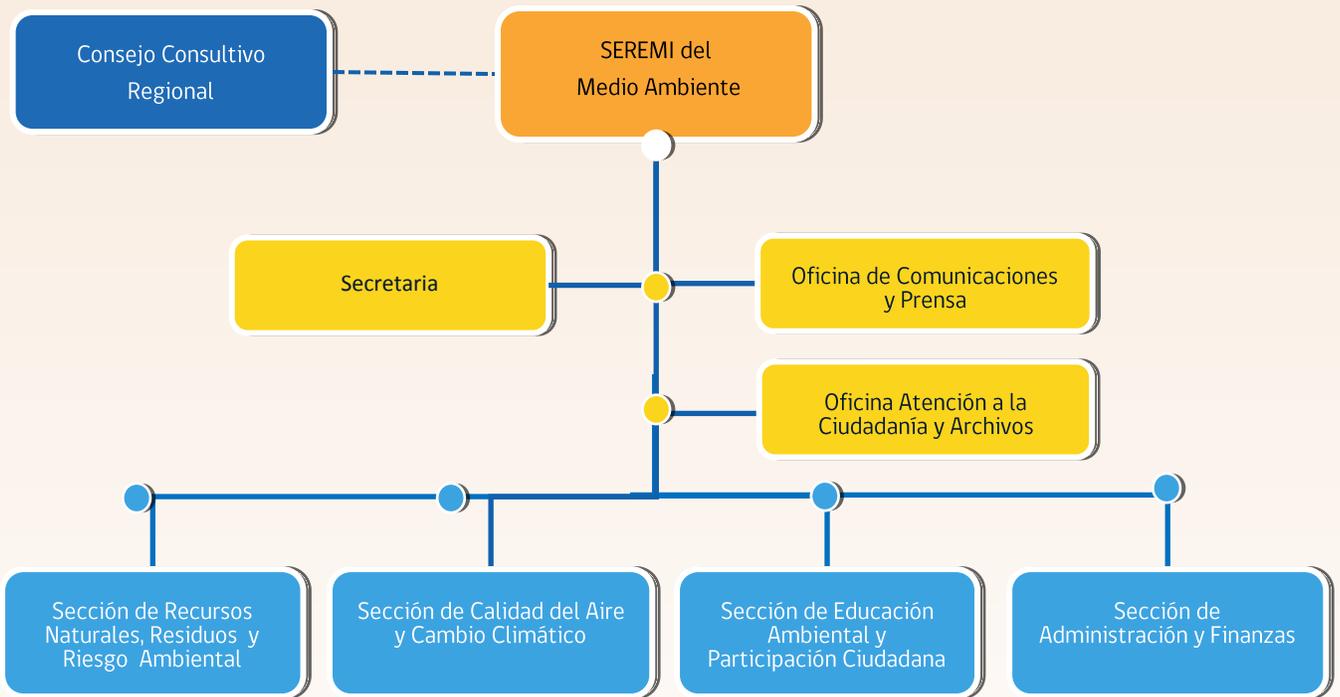
Liderar el desarrollo sustentable, a través de la generación de políticas públicas y regulaciones eficientes, promoviendo buenas prácticas y mejorando la educación ambiental ciudadana.

Organigrama del Ministerio del Medio Ambiente



La gestión del Ministerio del Medio Ambiente se descentraliza a través de sus Secretarías Regionales Ministeriales.

Organigrama de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región de Antofagasta



RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y RIESGO AMBIENTAL



Nos hemos enfocado en el estado de nuestra flora, fauna y sus hábitats, sujetos a una serie de amenazas de origen antrópico y natural. Para ello, estamos focalizando nuestros esfuerzos en el diseño de planes de conservación de especies amenazadas y la ejecución de proyectos de conservación de sitios prioritarios.

En el marco de este trabajo, durante el 2014 se elaboró en conjunto con diversas instituciones públicas, privadas, municipios, Fuerzas Armadas, sector académico y ONG's de las regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá y Antofagasta, la propuesta de **Plan Nacional de Recuperación Conservación y Gestión del Gaviotín chico (*Sternula lorata*)**, documento que actualmente se encuentra en etapa de revisión final por parte de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente.

Junto con ello, entre los meses de septiembre y diciembre 2014 se realizó, a través de la Corporación CULTAM Estudios Culturales y Ambientales, la consultoría **"Sistematización de antecedentes y formulación de una propuesta de Plan Nacional de Recuperación y Gestión de la flora costera del norte de Chile"**, la cual propone acciones de conservación para la flora costera de las regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá, Antofagasta y Atacama. En el año 2015 se realizará una serie de talleres de confección de Plan Nacional en las cuatro regiones involucradas, con el fin de establecer los objetivos específicos y líneas de acción de este documento.

Asimismo y en el ámbito de la protección de flora regional, entre los meses de agosto y octubre de 2014, se realizó con éxito la reintroducción de 200 plantas de las especies altamente amenazadas, *Dicliptera paposana* y *Senna spp* del sitio prioritario Sector Costero de Paposo. Acción que formó parte de la consultoría que financió nuestro Ministerio denominada **“Implementación de un plan de conservación ex situ, propagación y reintroducción de especies seleccionadas de la flora endémica del sitio prioritario sector costero de Paposo y su entorno”**. Cabe destacar que ésta es la primera vez que se lleva a cabo un experimento de este tipo en el Norte Grande del país.



Junto con ello, durante el 2014 se continuó con la ejecución de tres proyectos financiados con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para conservación de ecosistemas de alto valor ambiental de la Región de Antofagasta, por un monto total de 827 millones de pesos y un proyecto GEF por un monto de USD 1,022,000.

A continuación se presenta el detalle de estas iniciativas impulsadas y coordinadas por esta Secretaría Regional Ministerial:

INICIATIVAS F.N.D.R.

Nombre de la Iniciativa:	Diagnóstico y Gestión Ambiental Integrada de Humedales Altoandinos
Ejecutor:	Centro de Estudios Ambientales – CEA.
Inicio:	13-05-2013.
Duración:	530 días hábiles.
Financiamiento:	FNDR.
Monto:	\$ 150.000.000.-
Objetivo:	Realizar un diagnóstico y análisis global del sistema de seguimiento ambiental de los Humedales Altoandinos de la Región de Antofagasta, con miras a diseñar un nuevo modelo de gestión ambiental integrado, como estrategia de fortalecimiento de capacidades en el sector público y en el privado, que permita contribuir a la conservación y uso sustentable de estos ecosistemas prioritarios, el mejoramiento de la competitividad regional en materias de gestión ambiental, todo ello, en el marco de compromisos vigentes en cuanto al cumplimiento de normas nacionales y frente a convenios internacionales sobre cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable suscritos por Chile.
Productos Esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de antecedente sobre los humedales altoandinos prioritarios de la región Antofagasta. • Diagnóstico de las condiciones actuales de los humedales altoandinos prioritarios de la región de Antofagasta • Generación de modelo de gestión ambiental integrada de humedales altoandinos prioritarios en la región de Antofagasta, que incorpore el diseño de seguimiento ambiental y monitoreo integrado, validado por la autoridad pertinente. • Propuesta de cartera de proyectos, asociados a prevención y recuperación de ambientes con riesgo ambiental. • 4 reuniones de discusión y validación del monitoreo integrado y productos del estudio. • 2 seminarios técnicos con actores claves. • 3 talleres de capacitación con actores claves.
Número de capacitaciones realizadas a la fecha	1 Seminario técnico y 2 talleres de capacitación.
Número total de participantes:	152 personas.

Nombre de la Iniciativa:	Diagnóstico Ambiental y Manejo Sustentable de la Península de Mejillones
Ejecutor:	Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas - CEAZA.
Inicio:	04-06-2013.
Duración:	530 días hábiles.
Financiamiento:	FNDR
Monto:	\$ 160.000.000.-
Objetivo:	Diagnosticar ambientalmente, determinar y aplicar medidas piloto de manejo sustentable en el ecosistema marino y costero del Sitio Prioritario Península de Mejillones, para la conservación de su biodiversidad marina y la mantención de los servicios ecosistémicos.
Productos Esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de estudios realizados en el ecosistema marino y costero de la Península Mejillones. • Diagnóstico de la condición ambiental del ecosistema marino y costero de la Península de Mejillones. • Propuesta de los servicios ecosistémicos del ambiente marino y su especialización. • Propuesta de unidades espaciales de gestión ambiental, validada por los actores. • Propuesta de monitoreo ambiental integrado. • Definición y evaluación de indicadores de gestión, para la evaluación del monitoreo integrado. • Ejecución piloto del monitoreo ambiental integrado. • Una propuesta de medidas de manejo sustentable. • Propuesta y ejecución de medidas piloto de manejo sustentable. • Propuesta de una cartera de proyectos sustentables • Propuesta y ejecución del programa de difusión y sensibilización • 2 talleres de validación de las propuestas. • 2 reuniones de la Mesa por la conservación de la Península de Mejillones. • 8 capacitaciones
Número de capacitaciones realizadas a la fecha:	7 Talleres, 8 Capacitaciones y 1 muestra itinerante durante el verano (Balneario Juan López, Caleta Constitución y Caleta Errázuriz).
Número total de participantes:	580 personas.

Nombre de la Iniciativa:	Análisis de Adaptación al Cambio Climático en Humedales Andinos
Ejecutor:	Centro de Estudios Ambientales – CEA.
Inicio:	30-10-2013.
Duración:	48 meses.
Financiamiento:	FNDR
Monto:	\$ 517.431.200.-
Objetivo:	Analizar, identificar y aplicar medidas piloto de restauración y conservación de humedales altoandinos, como adaptación de comunidades locales frente al cambio climático.
Productos Esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la información disponible para los humedales altoandinos. • Caracterización de los humedales altoandinos que contenga la identificación, características bióticas y abióticas, usos, presiones, amenazas, variables de estado, forzantes, bienes y servicios ambientales. • Generación de una propuesta de medidas piloto de restauración y conservación de humedales altoandinos como plan de adaptación frente al cambio climático. • Aplicación de acciones piloto de restauración y conservación. • Propuesta de una cartera de proyectos asociados a la implementación de medidas piloto de adaptación al cambio climático en humedales altoandinos. • Implementación de un programa de participación comunitaria, difusión y sensibilización • Generación de material gráfico educativo y de difusión • Charlas de capacitación. • 8 talleres de validación de propuestas, más talleres de inicio y final.
Número de capacitaciones realizadas a la fecha:	2 talleres de inicio (San Pedro de Atacama y Comunidad de Lasana) y 2 charlas de capacitación.
Número total de participantes:	116 personas.

PROYECTO GEF

Nombre de la Iniciativa:	Proyecto para Servicios Ecosistémicos en San Pedro de Atacama, ProEcoserv
Ejecutor:	Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA).
Inicio:	01-10-2010.
Duración:	4 años
Financiamiento:	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés).
Monto:	USD 1.022.000
Objetivo:	Reducir las amenazas a la biodiversidad de la comuna, a través de la integración de resultados y herramientas de evaluación de Servicios Ecosistémicos (SE), en las políticas y toma de decisiones a diferentes escalas.
Productos Esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de herramientas válidas y relevantes para los diversos actores respecto del uso sustentable de los servicios ecosistémicos seleccionados: provisión de agua y ecoturismo/recreación • Desarrollo de una herramienta de apoyo a la toma de decisiones para el SE provisión de agua, centrado en un balance hídrico para la sub cuenca del río San Pedro en la comuna de San Pedro de Atacama utilizando la plataforma Tableau 8.2 • Desarrollo de una herramienta de apoyo a la toma de decisiones para el SE Ecoturismo/recreación y biodiversidad, enfocado en la modelación y mapeo de los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas y su potencial ecoturístico/recreacional utilizando la plataforma Tableau 8.2 • Estrategia sobre emprendimientos sustentables vinculados a los servicios ecosistémicos seleccionados: provisión de agua y ecoturismo/recreación • Capacitación de actores relevantes a través de talleres y encuentros, para la continuidad en el uso y actualización de las herramientas de apoyo a la toma de decisiones.
Número de capacitaciones realizadas a la fecha:	7 reuniones Comité Directivo 25 Talleres de trabajo
Número total de participantes:	1.505 personas (en 4 años de proyecto).

Gestión de suelos con potencial presencia de contaminantes

En cuanto al componente suelo, las prioridades para esta Secretaría Regional son realizar estudios de evaluación de riesgo ambiental en aquellos sitios abandonados donde no ha sido posible descartar la potencial presencia de contaminantes y en función de los resultados de estos estudios realizar la remediación de los suelos abandonados con presencia de contaminantes. Lo anterior es una problemática asociada principalmente al desarrollo minero histórico de la región y que puede estar afectando la salud de los habitantes que viven cerca de estos pasivos.

En marzo de 2014 entregamos los resultados del estudio **“Diagnóstico regional de suelos abandonados con potencial presencia de contaminantes”**, coordinado y solicitado por esta Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente. El estudio contó con el financiamiento del Gobierno Regional de Antofagasta a través del FNDR y fue ejecutado por el Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) por un monto superior a los 160 millones de pesos.

Como resultados de este estudio, podemos señalar lo siguiente:

- Se identificaron 56 suelos abandonados con potencial presencia de contaminantes, la mayoría de ellos asociados a faenas mineras abandonadas. De estos terrenos identificados se seleccionaron 16 para un análisis preliminar, siete de ellos en Taltal, la comuna con mayor concentración de este tipo de sitios.

- A partir del análisis preliminar (realizado en 16 suelos), sólo fue posible descartar la potencial presencia de contaminantes en un sitio.



Gestión de residuos sólidos urbanos

En el marco del funcionamiento del Comité Operativo Regional para la gestión de sustancias químicas, sitios con presencia de contaminantes y residuos (COR), se apoyó el trabajo de distintas municipalidades en materia de disposición final de residuos, específicamente en: construcción de rellenos sanitarios (Tocopilla - María Elena y Mejillones), evaluación ambiental (San Pedro de Atacama), gestión de financiamiento para diseño relleno sanitario (Sierra Gorda).

Por otra parte, se trabajó con la Municipalidad de Calama para acordar acciones de corto plazo orientadas a mejorar la operación actual del Relleno de Residuos de la Construcción (Rescon).

En materia de valorización de residuos, se patrocinó una campaña de reciclaje de residuos electrónicos y eléctricos a cargo de la Fundación Recyclápolis, instancia que permitió por primera vez a la comunidad de la ciudad de Antofagasta contar con una alternativa temporal de recepción para este tipo de residuos. Como resultado de la campaña se lograron acopiar 51.5 toneladas, que posteriormente se enviaron a una empresa de valorización localizada en la región Metropolitana.

Cabe destacar que esta actividad contó con la presencia del Ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier.



Diagnóstico ambiental regional

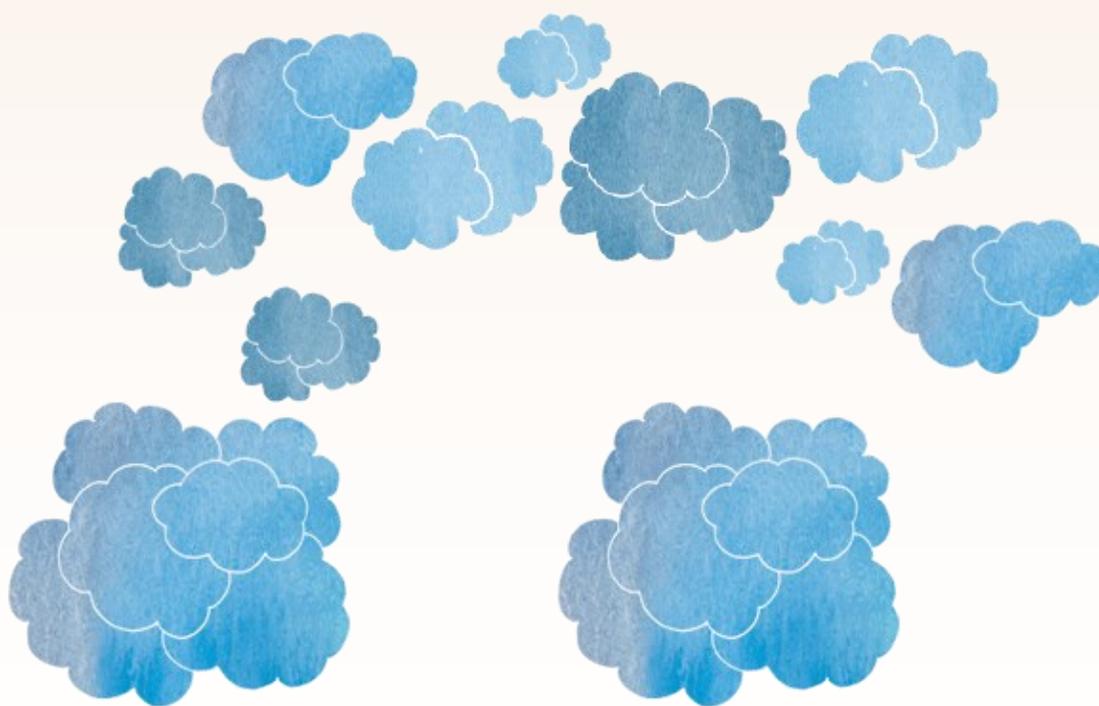
En noviembre de 2014 el Consejo Regional (CORE) aprobó la realización del estudio **“Diagnóstico de riesgo ambiental, región de Antofagasta”**, que permitirá avanzar en la solución de las distintas problemáticas medioambientales presentes en las nueve comunas de la región.

Este Diagnóstico, elaborado por la Secretaría Regional del Medio Ambiente, consta de dos componentes, por un lado considera la ejecución del “Estudio de riesgo ambiental en suelos abandonados” y del otro, el “Estudio de calidad del aire por la presencia de material particulado sedimentable en la ciudad de Antofagasta”, el cual tendrá una inversión total M\$ 1.855.

El primer componente “Estudio de riesgo ambiental en suelos abandonados”, tendrá como objetivo evaluar el riesgo ambiental de los suelos con potencial presencia de contaminantes de la región y diagnosticar preliminarmente fuentes activas, de manera de establecer acciones para prevenir, mitigar, controlar o corregir la exposición y los efectos o impactos negativos en la salud de la población y los ecosistemas. Esta iniciativa que considera a las nueve comunas de la Región de Antofagasta, demandará una inversión de M\$ 1.494.020.

Y el segundo, “Estudio de calidad del aire por la presencia de material particulado sedimentable en la ciudad de Antofagasta”, permitirá contar con una evaluación de la calidad del aire, por la presencia de material particulado sedimentable (MPS) y MP10 (fracción 2,5 y 10 μm), en el borde costero y en la ciudad de Antofagasta, junto con identificar y evaluar un conjunto de medidas costo-efectivas de reducción de emisiones, a ser implementadas por las actividades económicas presentes en el área de estudio. Para éste se considera una inversión de M\$ 360.635.

CALIDAD DEL AIRE

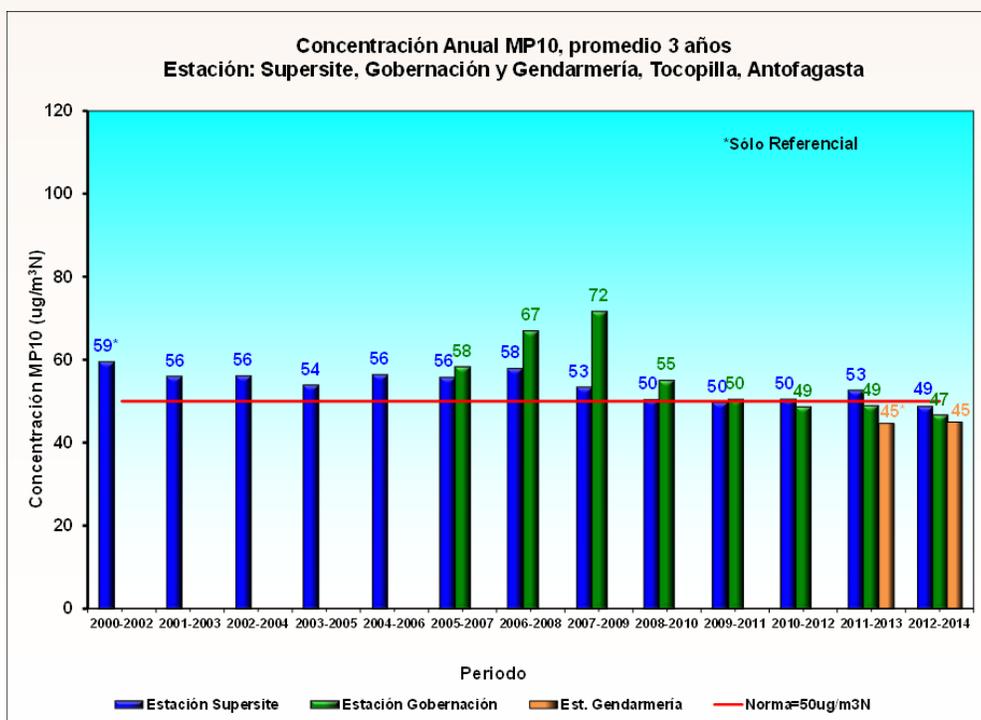


En cuanto al componente aire, algunos sectores de la región han presentado valores de concentración de Material Particulado Respirable (MP10) sobre la norma de calidad primaria para dicho contaminante. Es por ello que las ciudades de Tocopilla y Calama han sido declaradas zonas saturadas para MP10. Adicionalmente, el sector industrial de La Negra, en la comuna de Antofagasta, y la localidad de Sierra Gorda presentan valores altos de MP10. Para hacer frente a estas problemáticas ambientales, se encuentran en fase de implementación y seguimiento una serie de instrumentos de gestión ambiental, tales como el Plan de Descontaminación Atmosférico de Tocopilla (vigente desde 2010), el Plan de Gestión de Calidad del aire de Calama (2011), el Plan de Gestión de calidad del aire del sector La Negra (2013). En el caso de Sierra Gorda, se ejecutará un estudio que analizará y dará cuenta del estado de la calidad del aire de dicha localidad.

Instrumentos de Gestión Ambiental:

Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Tocopilla

De acuerdo a los informes de monitoreo, podemos determinar que se ha cumplido la norma anual de MP10 para el periodo 2012-2014, en la ciudad de Tocopilla.



¹Valores no validados por la SMA.

Durante el año 2014, se solicitó a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) que informara sobre el cumplimiento del PDA, en las reuniones que coordina esta Secretaria Regional Ministerial con la comunidad de Tocopilla (Comité Operativo Ampliado y presidentes de Junta de vecinos).

Se desarrollaron reuniones informativas (2 de Septiembre y 4 de Diciembre de 2014), en las que se dio a conocer: las inspecciones ambientales realizadas y los exámenes de información a las principales fuentes emisoras (Termoeléctricas Norgener y E-CL; Planta de Procesamiento de Minerales Oxidados de Cobre, Liposed S.A.; Terminal marítimo SIT en la bahía de Tocopilla propiedad de SQM S.A. y otras fuentes menores como panaderías, calderas y polvo resuspendido de calles).

Las charlas de capacitación se realizaron a 2 establecimientos educacionales: Escuelas Pablo Neruda y Arturo Prat de la ciudad de Tocopilla como también a funcionarios Municipales.

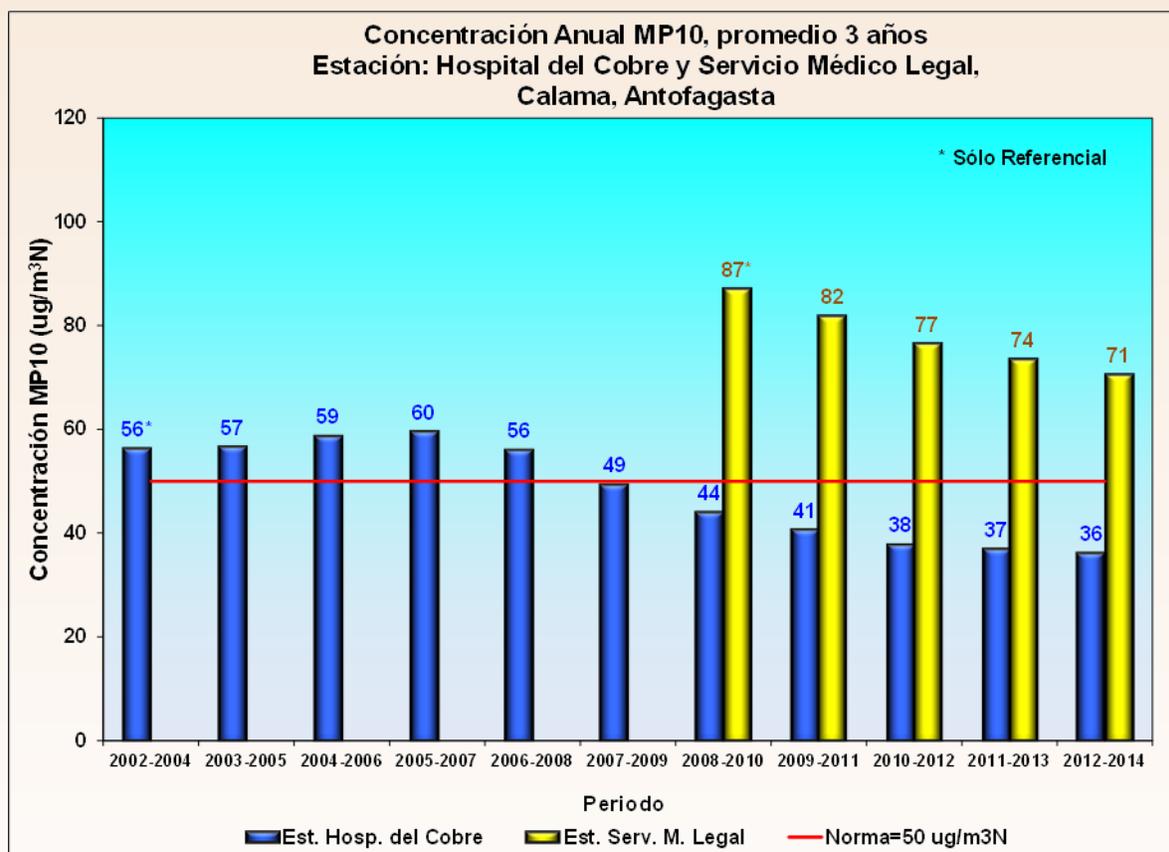
Las materias ambientales relevantes que se fiscalizaron corresponden a:



Fuente: SMA, presentación realizada 04 diciembre de 2014.

Plan de Gestión para la Calidad del Aire para Calama

De acuerdo a los informes de monitoreo², podemos determinar un mejoramiento de la calidad del aire en la ciudad de Calama; sin embargo se mantiene la saturación (valor sobre norma) de la norma anual de MP10 en la estación Servicio Médico Legal para el periodo 2012-2014.



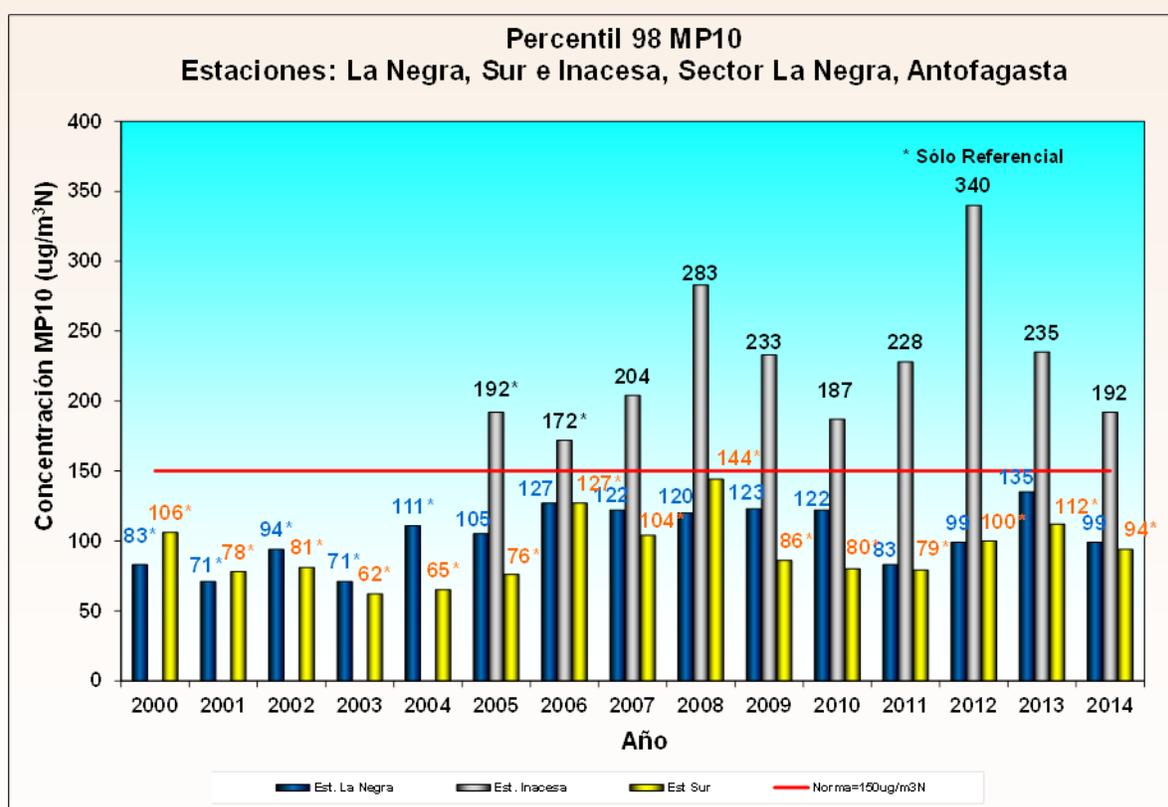
Respecto a la implementación del Plan de Gestión de Calidad del aire, se elaboró el informe de cumplimiento para el periodo 2010-2013, que muestra los resultados del monitoreo de calidad del aire, los avances de las medidas propuestas en el Plan para las fuentes emisoras y los otros actores involucrados. Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://portal.mma.gob.cl/region-de-antofagasta/>

²Valores no validados por la SMA.

Con el objetivo de informar a la ciudadanía con respecto a los avances del Plan de Gestión de Calama, esta SEREMI realizó dos charlas al Comité Ambiental de establecimientos educacionales que se encuentran certificados ambientalmente y vigentes, se trata de las Escuelas Pedro Vergara Keller y Emilio Sotomayor. Además, se realizó una capacitación a funcionarios del municipio de Calama.

Plan de Gestión de Calidad del Aire sector La Negra-Antofagasta

De acuerdo a los informes de monitoreo³, podemos determinar un mejoramiento de la calidad del aire en el sector La Negra para el valor diario de la norma de MP10; sin embargo, se mantiene la saturación. Respecto a la norma anual, se mantiene la saturación.



³Valores no validados por la SMA.

Respecto a la implementación del Plan de Gestión de Calidad del aire, se elaboró el informe de cumplimiento para el año 2013, donde destacan las medidas que han sido comprometidas en forma transversal por la mayoría de las empresas adscritas al Plan de Gestión, correspondiente al control de las emisiones producto del tránsito vehicular interno no pavimentado. Esta información se comunicó a los organismos asociados durante noviembre de 2014.



Fuente: propia, en base a información recibida para cumplimiento PGCA La Negra

Gestión Mejoramiento de la calidad del aire para Sierra Gorda

Así también, en octubre de 2014 y con la presencia del Ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier, se firmó un Convenio de Colaboración para la Gestión Ambiental entre la Municipalidad de Sierra Gorda y empresas mineras presentes en la comuna, a través del cual se ejecutará un estudio que analizará y dará cuenta del estado de la calidad del aire de dicha localidad (M\$120.000).



Acercamiento de la calidad del aire a la ciudadanía

Se mantiene la vigilancia de la calidad del aire, a través del Centro Nacional de Análisis de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente, en las ciudades de Antofagasta, Tocopilla, Calama y localidad de Sierra Gorda.

Este sistema permite a la ciudadanía visualizar en línea y en tiempo real, las estaciones monitoras a través del portal Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (SINCA): <http://sinca.mma.gob.cl>



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





La sección de Educación ambiental y Participación ciudadana, tiene como objetivo fortalecer la educación para la sustentabilidad a través de sus principales líneas de trabajo, tales como: Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE); Club de Formadores Ambientales, Gestión Ambiental Local, Fondo de Protección Ambiental y Participación Ciudadana.

El SNCAE es un programa que tiene por fin incentivar en los colegios, liceos y jardines infantiles la incorporación de la variable ambiental en tres aspectos: promoviendo los contenidos ambientales en el curriculum escolar, mejorando la gestión al interior del plantel educacional con conductas amigables con el medioambiente y por último, estableciendo relaciones con el entorno y el vecindario.

La certificación de escuelas considera tres niveles: básico, medio y excelencia. En este proceso el Comité Regional de Certificación Ambiental (CRCA) constituido por representantes de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y del Medio Ambiente, Asociación Regional de Municipalidades y CONAF; debió resolver respecto de las solicitudes de ingreso al SNCAE, otorgar la certificación ambiental y supervisar el cumplimiento de los compromisos de los establecimientos educacionales certificados.

Durante el 2014, un total de trece Escuelas de la Región de Antofagasta lograron su certificación ambiental, según detalle:

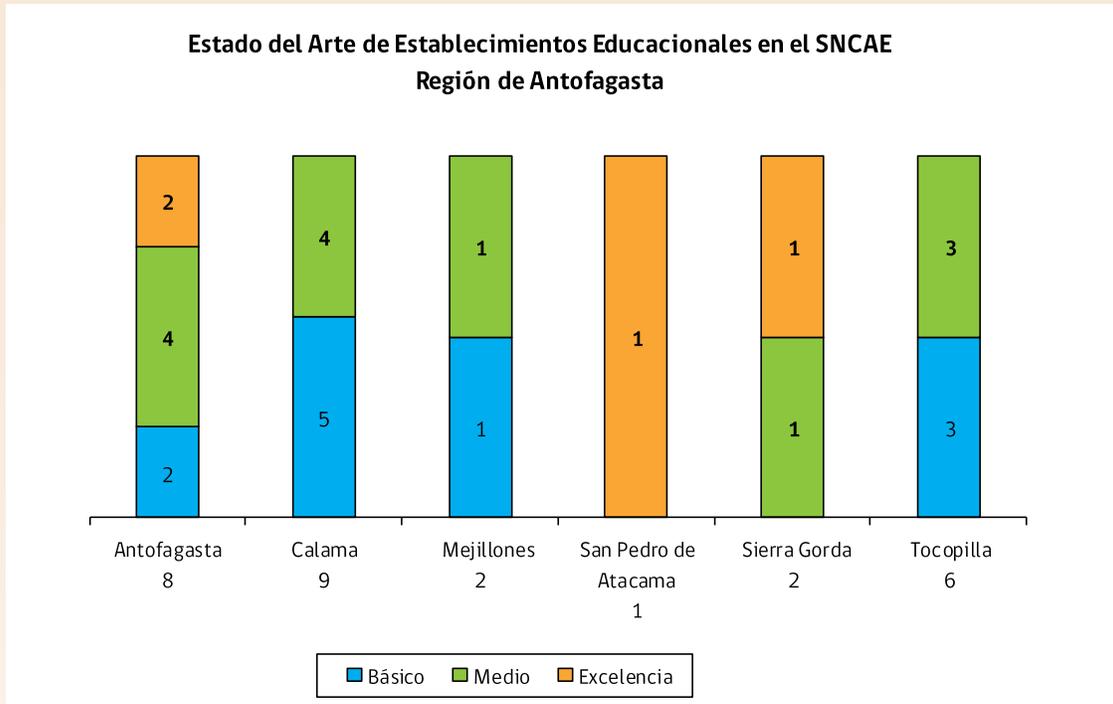
Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Dependencia	Nivel de Certificación
Colegio New Heaven High School	Antofagasta	Particular Subvencionado	Medio
Escuela F-60 Armando Carrera González	Antofagasta	Municipal	Medio
Colegio San Patricio	Antofagasta	Particular	Medio
Escuela D-73 República de Estados Unidos	Antofagasta	Municipal	Básico
Escuela de Párvulos Marcela Paz	Antofagasta	Municipal	Excelencia
Escuela D-121 Humberto González Echegoyen.	Antofagasta	Municipal	Básico
Escuela Básica F-94 General Santiago Amengual	Antofagasta	Municipal	Medio
Complejo Educacional Juan José Latorre	Mejillones	Municipal	Básico
Escuela G-130 Estación de Baquedano	Sierra Gorda	Municipal	Medio
Escuela G-101 Caracoles	Sierra Gorda	Municipal	Excelencia
Escuela Pablo Neruda	Tocopilla	Municipal	Básico
Escuela Especial Pedro Aguirre Cerda	Tocopilla	Municipal	Medio
Escuela Bernardo O´Higgins	Tocopilla	Municipal	Básico

Cabe destacar que durante este periodo se brindó el espacio para que las escuelas postulantes al SNCAE presentaran de manera presencial ante el CRCA el trabajo desarrollado durante el año.



Actualmente, son 28 los establecimientos educacionales que se encuentran con certificación ambiental vigente y que corresponden a las comunas de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Mejillones, Sierra Gorda y San Pedro de Atacama.





Estrategia de Educación Ambiental Integrada para la Sustentabilidad de la Región de Antofagasta

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta elaboró la "Estrategia Regional de Educación Ambiental Integrada para la Sustentabilidad", con el fin de constituir una red de establecimientos educacionales a través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE). La Estrategia busca la asociatividad de la comunidad educativa, el medio inmediato de influencia y la participación activa de entidades privadas.

Durante el 2014 en la comuna de Antofagasta se firmó un convenio de colaboración mutua entre

la empresa Anglo American Norte S.A. y las Escuelas D-73 "República de Estados Unidos" y D-121 "Humberto González Echegoyen". Esta alianza permitió que en el corto plazo ambas unidades educativas lograran su certificación ambiental, para luego dar paso al desarrollo de programas de gestión ambiental sustentable.



Capacitación Docente

Educar a la ciudadanía y proveerla de información es uno de los principales objetivos de nuestra cartera, es así como en junio de 2014 desarrollamos el **Seminario de Educación Ambiental “Formando docentes para la sustentabilidad”**, que contó con la participación de más de ochenta profesores provenientes de las distintas comunas de la Región de Antofagasta.



Forjadores Ambientales

El Club de Forjadores Ambientales es una iniciativa del Ministerio del Medio Ambiente, que tiene como propósito dar respuesta a un problema ambiental, a una inquietud ciudadana por mejorar el entorno o al deseo que tiene una agrupación por conservar un lugar rico en biodiversidad. Su misión es formar nuevos liderazgos en materia medioambiental.

Durante el 2014 se sumaron 164 nuevos miembros al “Club de Forjadores Ambientales”, correspondientes a 9 establecimientos educacionales de la región.



Política Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

En la Región de Antofagasta la gestión de este programa se realiza a través de la Mesa Regional de la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable (PNEDS), instancia que cuenta con la participación de más de 20 representantes del ámbito educativo, universidades, empresas, agrupaciones sociales, literarias, culturales y servicios públicos.

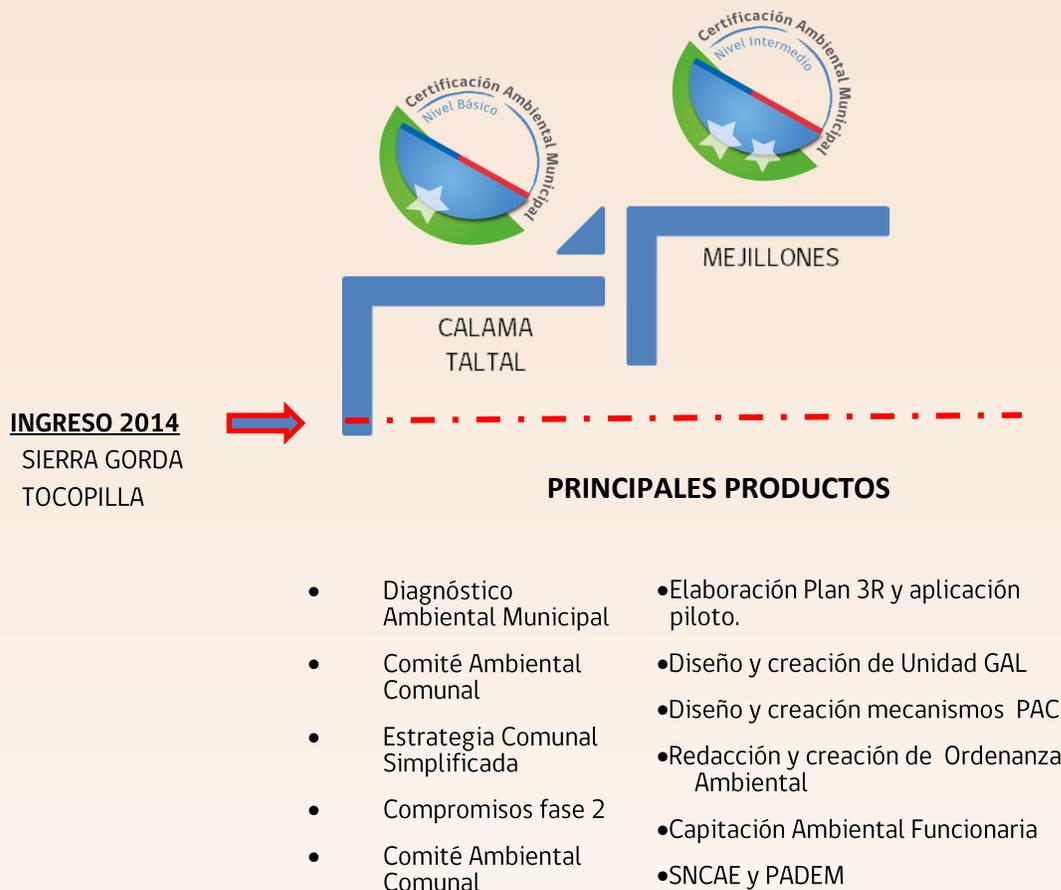
Durante el año se realizó una jornada participativa en la que se dio a conocer la Red Alternativa “Referentes curriculares con incorporación tecnológica para Facultades de Educación de América Latina en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias, para atender poblaciones en contextos de diversidad”. ALFA III, Unión Europea, a cargo del Dr. Cristian Rubilar, académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Asimismo, la Dra. Mailing Rivera Lam, realizó la presentación del proyecto “Diseño y aplicación de orientaciones antropológicas y comunicativas en la formación didáctica para el aprendizaje de la diversidad cultural” (2014-2015), de la Universidad de Antofagasta.

Gestión Ambiental Local (GAL)

La Gestión Ambiental Local requiere contar con municipios y organizaciones ciudadanas con capacidades técnicas para participar efectiva y activamente en la gestión ambiental del territorio, para así enfrentar los problemas que se generan en las comunas desde una perspectiva sistémica e integral y se busquen soluciones validadas por las autoridades y los vecinos.

Nace así el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), cuyo objetivo es que las municipalidades se incorporen de manera voluntaria a este programa y desarrollen políticas ambientales, tanto en la gestión interna como en la relación con la comunidad y el territorio.

Durante el año 2014, los municipios de Calama y Taltal obtuvieron la certificación en nivel básico, Mejillones alcanzó el nivel intermedio, mientras que los municipios de Sierra Gorda y Tocopilla formalizaron su ingreso al SCAM.



Barrios Sustentables

En abril de 2013 se dio el vamos en Antofagasta al programa piloto “Barrio Sustentable”, instancia que promueve el Ministerio del Medio Ambiente a nivel nacional y que tiene como objetivo incentivar y promover buenas prácticas ambientales al interior del hogar para que desde allí sea capaz de impactar positivamente su entorno inmediato, constituyéndose además en una herramienta de educación ambiental y de gestión para los municipios.

Durante el 2014, con la realización del seminario “Juntos trabajando por un barrio sustentable”, se dio inicio al trabajo colaborativo en la región de Antofagasta, entre los Ministerios de Vivienda y Urbanismo y del Medio Ambiente, el que permitió la intervención de cuatro sectores urbanos en materia de educación ambiental, a través de los programas “Quiero Mi Barrio” y “Barrio Sustentable”.

La jornada de un día y medio, contó con la participación de los seremis del Medio Ambiente y del Minvu; del jefe de la División de Educación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente; profesionales de ambas carteras, equipos municipales y vecinos de los seis barrios considerados en el programa piloto.



Dentro de las principales acciones desarrolladas en el marco de este programa, destacan charlas de capacitación en los siguientes temas: Elaboración de proyectos ambientales, Conociendo nuestros derechos y nuestro barrio, Cambio climático, Cuidemos la energía, Conociendo las Energías Renovables No Convencionales, Cuidemos el agua, Conozcamos los residuos y Buenas Prácticas Ambientales, esta última contempló la construcción de jardineras con material reciclado (botellas plásticas y neumáticos) y hermooseamiento de sitios eriazos. Además se hizo entrega de 70 eco kits para el ahorro del agua en los hogares de las familias participantes.





Fondo de Protección Ambiental

El Fondo de Protección Ambiental es el primer fondo ambiental creado por ley en Chile, su propósito es “financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental”.

Está orientado a Personas Jurídicas de Derecho Privado sin fines de lucro tales como: organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales (juntas de vecinos, organizaciones de mujeres, clubes deportivos, centros de madres, entre otros); comunidades indígenas y asociaciones reconocidas por la Ley 19.253; organizaciones sindicales; cooperativas; comunidades agrícolas; asociaciones gremiales, Organismos No Gubernamentales (ONGs), Federaciones de Estudiantes, Universidades y Centros de Investigación.

Durante el 2014, el FPA en la Región de Antofagasta benefició a 04 organizaciones sociales, transfiriendo 23 millones de pesos para la ejecución de proyectos en las comunas de Calama y Tocopilla. A través del FPA se beneficiaron a 421 mujeres y 262 hombres.

Dentro de los principales productos obtenidos en la ejecución de los proyectos FPA durante el 2014, podemos destacar que se han instalado 14 termos solares y 8 postes solares.

Cuadro estadístico con los resultados FPA 2014.

CÓDIGO	COMUNA	ORGANISMO EJE- CUTOR	PROYECTO	LÍNEA TEMÁTICA	MONTO ÚNICA REMESA
2-G-008-2014	Tocopilla	Junta de Vecinos José Santos Ossa	Con Luz Solar Santos Ossa Se Puede Recrear	Eficiencia Energética y Energías Renovables No Convencionales	\$ 4.995.700
2-G-006-2014	Tocopilla	Junta de Vecinos Las Tres Marías	Luz Solar calor Vecinal	Eficiencia Energética y Energías Renovables No Convencionales	\$ 4.969.826
2-G-005-2014	Tocopilla	Comisión de Dere- chos Humanos	Paneles Solares, Alterna- tiva Energética para JJII Las Ardillitas Tocopilla	Eficiencia Energética y Energías Renovables No Convencionales	\$ 5.000.000
2-P-013-2014	Calama	Comunidad Indíge- na de la Banda	La Banda Sustentable: Utilización de Energía Termosolar	Eficiencia Energética y Energías Renovables No Convencionales	\$ 8.598.000
				Total	\$ 23.563.526
				Total	\$ 54.840.000

Participación Ciudadana

Un total de 98 personas participaron durante el 2014 en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana insertos en la gestión de nuestro Ministerio, particularmente en los procesos de elaboración de normas. Del total 52 mujeres y 46 hombres.

Hemos impulsado la participación ciudadana a través de los Comités Ambientales Comunales y los Comités Ambientales Escolares.



Consejo Consultivo Región de Antofagasta

Los Consejos Consultivos son mecanismos de Participación Ciudadana de carácter consultivo, que buscan profundizar y fortalecer la relación entre la sociedad civil organizada y el Ministerio del Medio Ambiente. Es una instancia representativa de los distintos sectores de la sociedad y se constituyen con el fin de debatir y pronunciarse sobre temas de relevancia ambiental, principalmente

sobre los instrumentos o materias que sean puestas a su consideración, por lo cual permiten fortalecer la calidad técnica de los mismos, dejando constancia de las distintas visiones existentes.

Durante el 2014 se nombró a los integrantes del Consejo Consultivo Regional de Antofagasta, Periodo 2014-2016, el cual está integrado por:

En representación de Universidades o institutos profesionales de la región. Científicos.

- Elizabeth Lam Esquenazi de la Universidad Católica del Norte.
- Cristian Guerra Correa de la Universidad de Antofagasta.

En representación de Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro que tengan por objeto la protección o estudios de medio ambiente.

- Roberto Aguilar Pulido de la Agrupación para la Conservación y Promoción del Uso Sustentable del Patrimonio Medioambiental "CULTAM Antofagasta".
- Patricia Bolados Díaz de la Agrupación para la Conservación y Promoción del Uso Sustentable del Patrimonio Medioambiental "CULTAM Antofagasta".

En representación de las organizaciones empresariales de mayor representatividad de la región.

- Sergio Molina Berríos de la Asociación de Industriales de Antofagasta.
- Rafael Lancellotti López de la Asociación de Industriales de Mejillones.

En representación del Ministro del Medio Ambiente

- Ramón Arestegui Gómez, Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta.

Las principales funciones del Consejo Consultivo Regional son:

Absolver las consultas que le formulen el Intendente, el Gobierno Regional y el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente.

Emitir su opinión sobre los anteproyectos de ley y los anteproyectos de decretos supremos que fijan normas secundarias de calidad ambiental, de preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental, de planes de prevención y de descontaminación, de regulaciones especiales de emisiones y de normas de emisión, que afecten al territorio regional y les sean sometidos a su conocimiento.

Pronunciarse, de oficio, sobre temas ambientales de interés general con alcance en la región. Se pondrá en tabla el tema respectivo cuando así lo hayan solicitado a lo menos 5 consejeros.

Ejercer todas las demás funciones que le encomiende el Ministerio y la ley.

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ARCHIVOS



Oficina de Atención a la Ciudadanía y Archivos

El Ministerio del Medio Ambiente y sus secretarías regionales ministeriales (desde Arica a Punta Arenas) cuentan con una Oficina de Atención Ciudadana, que tiene como objetivo ser una Unidad que facilite y promueva la información, la transparencia y la participación ciudadana, ejes centrales en la gestión ministerial, buscando los mejores mecanismos y procedimientos para atender de manera amable, oportuna y con calidad.

Cuenta con un sistema centralizado de atención a la ciudadanía, a través de canales de atención presencial, telefónica, vía internet y por correo tradicional, los cuales permiten acceder a los siguientes servicios:

- Recepción y respuesta a las consultas, sugerencias, felicitaciones y reclamos formulados por los usuarios.
- Recepción y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública (Ley de Transparencia).
- Permitir el acceso expedito a la documentación institucional que, por mandato legal, el Ministerio debe poner a disposición de la ciudadanía.

- Asistencia y orientación sobre el trabajo que realiza el Ministerio del Medio Ambiente.

- Asistir a los usuarios cuando tienen dificultad para realizar un trámite ante el Ministerio.

Durante el año 2014 esta Seremi gestionó 125 atenciones, de las cuales 52 fueron realizadas por mujeres y 73 por hombres.

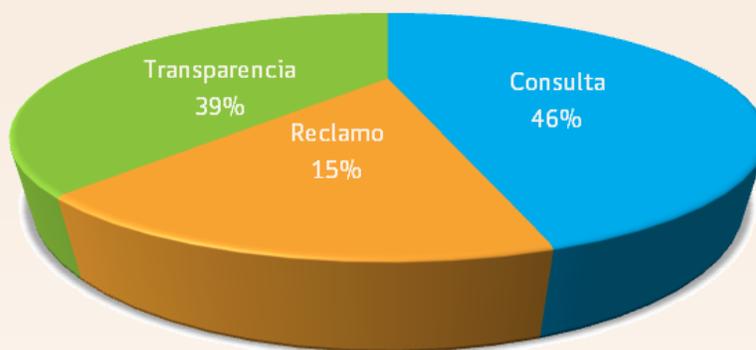
La principal vía de ingreso fue mediante el formulario electrónico dispuesto en la página web del Ministerio del Medio Ambiente.



Total 125 Atenciones

Tipo de solicitudes.

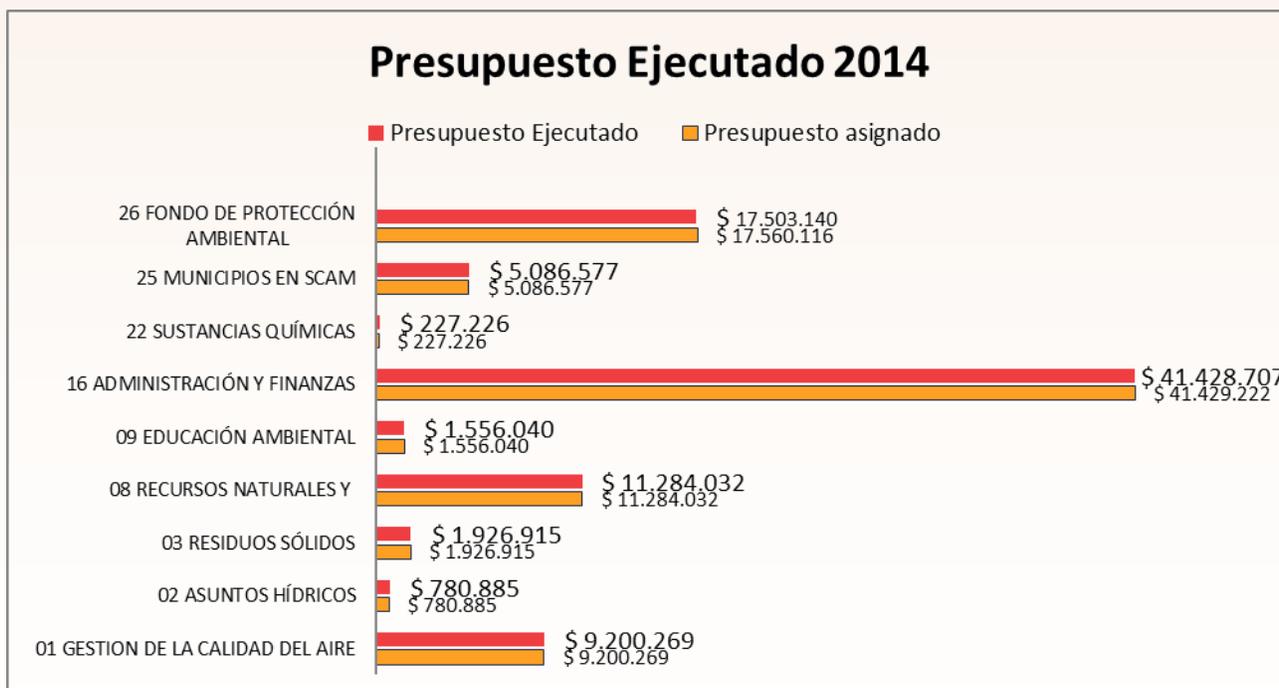
Del total de las atenciones, el 46% fueron consultas generales; 39% solicitudes de acceso a la información pública (Ley de Transparencia) y 15% corresponden a reclamos.



PRESUPUESTO

Durante el 2014, esta Secretaría Regional Ministerial contó con un presupuesto total de \$ 89.051.282.

Proyectos Internos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	\$ 9.200.269	\$ 9.200.269
ASUNTOS HÍDRICOS	\$ 780.885	\$ 780.885
RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 1.926.915	\$ 1.926.915
RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	\$ 11.284.032	\$ 11.284.032
EDUCACIÓN AMBIENTAL	\$ 1.556.040	\$ 1.556.040
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$ 41.429.222	\$ 41.428.707
SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$ 227.226	\$ 227.226
MUNICIPIOS EN SCAM	\$ 5.086.577	\$ 5.086.577
FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$ 17.560.116	\$ 17.503.140
Total	\$ 89.051.282	\$ 88.993.794.-



EFEMÉRIDES AMBIENTALES



Febrero 2014

Día de los Humedales Con la instalación de un stand de difusión sobre los humedales existentes en la región y la importancia de su conservación, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente junto a CONAF Región de Antofagasta, celebraron en febrero de 2014 el Día Internacional



La jornada, que se realizó en el Paseo Prat, pleno centro de esta ciudad, contó con la presencia de profesionales de ambos servicios públicos, quienes se encargaron de entregar información sobre la importancia de los humedales, despertando una gran participación e interés ciudadano.

Marzo de 2014

Día del Agua: Con una jornada de difusión realizada en pleno centro de Antofagasta, la SEREMI del Medio Ambiente junto a otros organismos públicos con competencia ambiental, celebraron el Día Mundial del Agua.



La actividad, encabezada por el seremi Ramón Aréstegui, tuvo como principal objetivo informar a la comunidad respecto a la importancia de proteger los recursos hídricos dulceacuícolas y difundir buenas prácticas de ahorro de agua en sus hogares. Para ello, los profesionales presentes en la actividad hicieron entrega de material educativo a los transeúntes del principal paseo peatonal de la comuna.

X **I Concurso Regional de Cuentos Ambientales:** Durante el mes de marzo se realizó el lanzamiento del Undécimo Concurso Regional de Cuentos Ambientales: **“Cuidemos juntos el planeta. Ponte en acción”**. Este certamen cuenta con los patrocinios de la Secretaría Regional Ministerial de Educación y de la Subsección Cátedra Lectura y Escritura de la UNESCO - Universidad de Antofagasta y es auspiciado por la Feria Internacional del Libro Zicosur, FILZIC. Su premiación se realizó en el marco de las celebraciones del Día del Medio Ambiente. Más información en: <http://portal.mma.gob.cl/concurso-regional-de-cuentos-ambientales/>



Abril 2014

D **ía de la Tierra:** En Tocopilla se realizó una ceremonia en conmemoración del Día Mundial de la Tierra, oportunidad en que se entregó la certificación ambiental a 3 Establecimientos Educativos de la comuna, se trata de las Escuelas: “Carlos Condell”, República de Estados Unidos y Liceo Domingo Latrille. La actividad contó con la presencia del Gobernador de Tocopilla, Sergio Carvajal y del alcalde de esa comuna, Fernando San Román.



Mayo 2014

Día de la Biodiversidad: Con la "Feria de la Biodiversidad", la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente y el Programa Explora Conicyt de la Universidad de Antofagasta, celebraron el Día Internacional de la Diversidad Biológica, que se conmemora cada 22 de mayo con el propósito de informar y crear conciencia en la población sobre la importancia de proteger nuestros ecosistemas y especies.

La actividad, encabezada por el seremi del Medio Ambiente, Ramón Aréstegui, se realizó en plena calle Prat de Antofagasta, principal paseo peatonal de la ciudad, hasta donde concurrió un número importante de público compuesto mayoritariamente por adultos y niños.



Junio 2014

Día Mundial del Medio Ambiente: En la comuna de Calama se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente, entregando la certificación ambiental a 6 Establecimientos Educativos de la comuna; mientras que en la plaza de Sierra Gorda, se realizó una Feria Ambiental organizada por la Escuela Caracoles, que se encuentra certificada ambientalmente nivel medio.



Septiembre 2014

Campaña “Yo Reciclo en Mi Colegio”: Entre septiembre y diciembre de 2014, se llevó a efecto la campaña “Yo Reciclo en Mi Colegio”, una iniciativa impulsada por la empresa Reciclos, que contó con el patrocinio del Ministerio del Medio Ambiente y auspiciada por Minera Barrick Zaldívar; E-Cl, Aguas Antofagasta, Minera Escondida y Minera SCM El Abra.

El proyecto correspondió a una campaña formato concurso y estuvo dirigida a las escuelas certificadas ambientalmente y vigentes de la Región de Antofagasta, cuyo objetivo fue la instalación de puntos limpios modulares que permitieron la recuperación de diarios, papel blanco, botellas plásticas, tapas plásticas y latas de aluminio.

Día Mundial de la Limpieza de Playas: Con más de cien voluntarios se conmemoró el Día Internacional de la Limpieza de Playas 2014, la jornada se realizó en el Balneario Municipal y en el sector de Las Almejas de Antofagasta.

En la oportunidad participaron Forjadores Ambientales de las escuelas F-60, República de Estados Unidos y Ljubica Domic, a quienes se unieron miembros de la agrupación de surfistas de Antofagasta, Agrupación de Buceo Océano y voluntarios de Coca-Cola.



De manera paralela un grupo aproximado de 40 forjadores ambientales del liceo Domingo Latrille de Tocopilla, participaron en la limpieza de la playa El Panteón.



Octubre 2014

Día del Forjador Ambiental: En la comuna de Mejillones y con motivo de la conmemoración del Día Nacional del Forjador Ambiental, se realizó la entrega de la certificación ambiental a la Escuela Julia Herrera Varas de esta ciudad, oportunidad en que los forjadores ambientales de la escuela realizaron un “Juramento Ambiental” a través del cual se comprometieron a hacerse cargo de sus residuos sumándose a la campaña nacional “Mis Residuos, Mi Responsabilidad”, que promueve el Ministerio del Medio Ambiente junto con la Fundación Revolución 21 (R21).



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
(SEA)
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) es un organismo público funcionalmente descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. El SEA fue creado por la Ley 20.417 y su función principal es tecnificar y administrar el instrumento de gestión ambiental denominado “Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)”, cuya gestión se basa en la evaluación ambiental de proyectos ajustada a lo establecido en la norma vigente, fomentando y facilitando la participación ciudadana en la evaluación de proyectos.

Misión

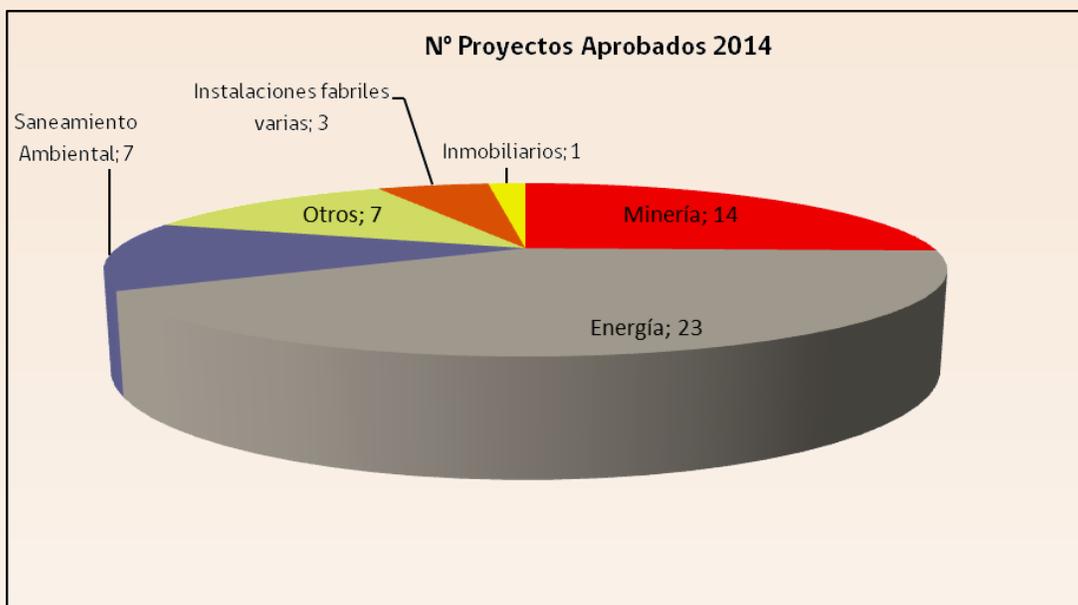
Contribuir al desarrollo sustentable, la preservación y conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes del país, por medio de la gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, asegurando una calificación ambiental transparente, técnica y eficiente en coordinación con los organismos del Estado, fomentando y facilitando la participación ciudadana en los procesos de evaluación, con el propósito de mitigar, compensar y/o reparar los impactos ambientales significativos.

A continuación se presenta el balance de gestión del SEA Región de Antofagasta.

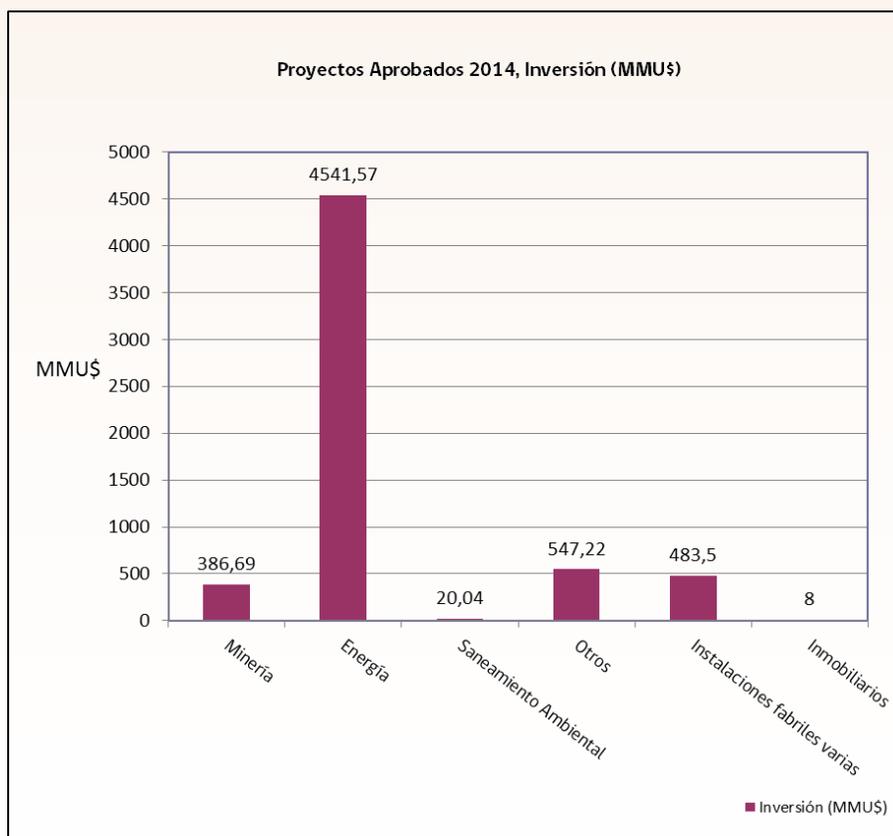
Durante el Año 2014 ingresaron al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) un total de 47 proyectos, de los cuales el 100% lo hicieron mediante la presentación de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Al 31 de diciembre de 2014 se aprobaron 55 proyectos (independiente de su fecha de presentación), de los cuales 53 corresponden a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y 2 Estudios de Impacto Ambiental (EIA), los que consideran un monto total de inversión cercano a los 6.000 millones de dólares, cifra que se concentra principalmente en las actividades relacionadas con energía.

Proyectos Aprobados por Tipología



Proyectos Aprobados por Montos de Inversión



Participación Ciudadana

Durante el año 2014 se realizó sólo 1 proceso de participación ciudadana en el marco del proceso de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental “Optimización del Ciclo Combinado de la Central Termoeléctrica de Taltal” presentado por ENDESA S.A.

El plan de actividades consideró una visita puerta a puerta y diálogos con la comunidad de Paposo y Taltal.

SUPERINTENDENCIA DEL
MEDIO AMBIENTE
(SMA)
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio del Medio Ambiente y cuyos cargos directivos son provistos de acuerdo al sistema de Alta Dirección Pública.

A la SMA creada por la Ley N° 20417, le corresponde de forma exclusiva ejecutar, organizar y coordinar el seguimiento y fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental, de las medidas de los Planes de Prevención y/o de Descontaminación Ambiental, del contenido de las Normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión, y de los Planes de Manejo, cuando corresponda, y de todos aquellos otros instrumentos de carácter ambiental que establezca la ley

Visión

Un país responsable con su medio ambiente.

Misión

Proteger el medio ambiente y la salud de las personas, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental.

Actividades de Fiscalización Ambiental

El presente documento entrega información de las principales actividades de fiscalización ambiental realizadas en la región de la Antofagasta, entre el año 2013 y 2014 y lo programado para el año 2015. A continuación (Tabla 1) se detallan las actividades de fiscalización de la Región.

Tabla 1. Resumen de actividades de fiscalización en la Región de Antofagasta.

Instrumento	2013	2014	Total general
Resoluciones de Calificación Ambiental	27	27	54
Planes de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	7	53	60
Normas de Emisión	32	86	118
Normas de Calidad	1	10	11
Total General	67	176	243

Entre los años 2013 y 2014, se ejecutaron **54** actividades de fiscalización de **Resoluciones de Calificación Ambiental** en la Región, a **44** diferentes Unidades Fiscalizables, concentrándose en el sector de **Minería, Energía e Infraestructura portuaria**. En conjunto, estos sectores concentraron el 87% de las actividades de fiscalización de RCA en la región (ver gráfico 1).

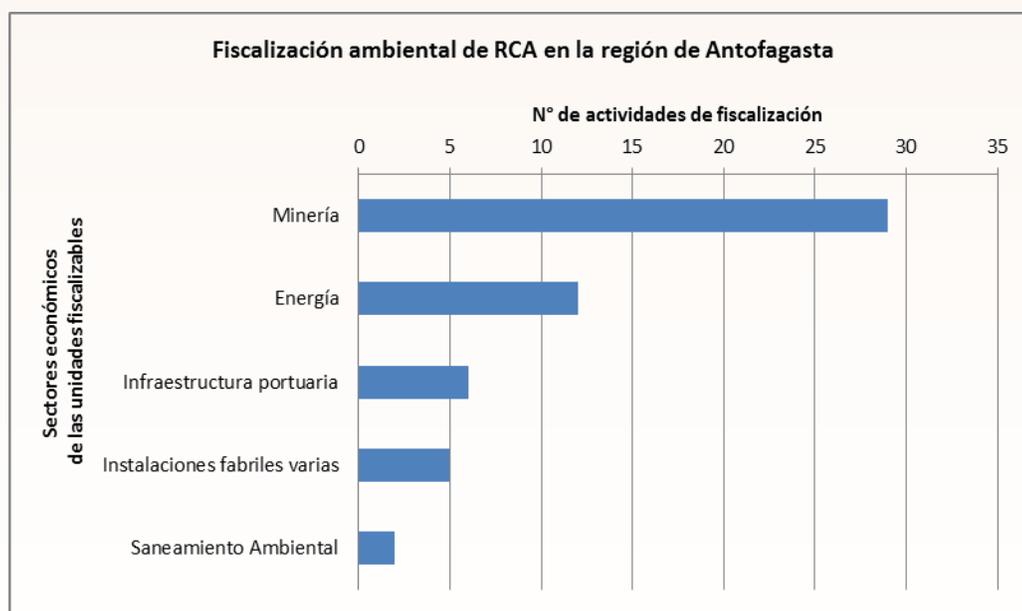


Gráfico 1. Sectores económicos fiscalizados en la Región de Antofagasta.

Unidad fiscalizable: Unidad física en la que se desarrollan obras, acciones o procesos regulados por uno o más instrumentos de competencia de la SMA, relacionadas entre sí por desarrollarse en un espacio físico común y de manera dependiente unas de otras.

Programa de fiscalización de RCA 2015

Respecto a lo programado para el año 2015, asociado a RCA, se puede indicar que el mayor enfoque de la fiscalización por programa se concentrará nuevamente en el sector de **Minería**, con 16 actividades de las 25 programadas en total. Además se asignará prioridad a la **Infraestructura Portuaria**, con 4 actividades programadas. Ambos sectores concentran el 80% de las actividades programadas para el 2015.

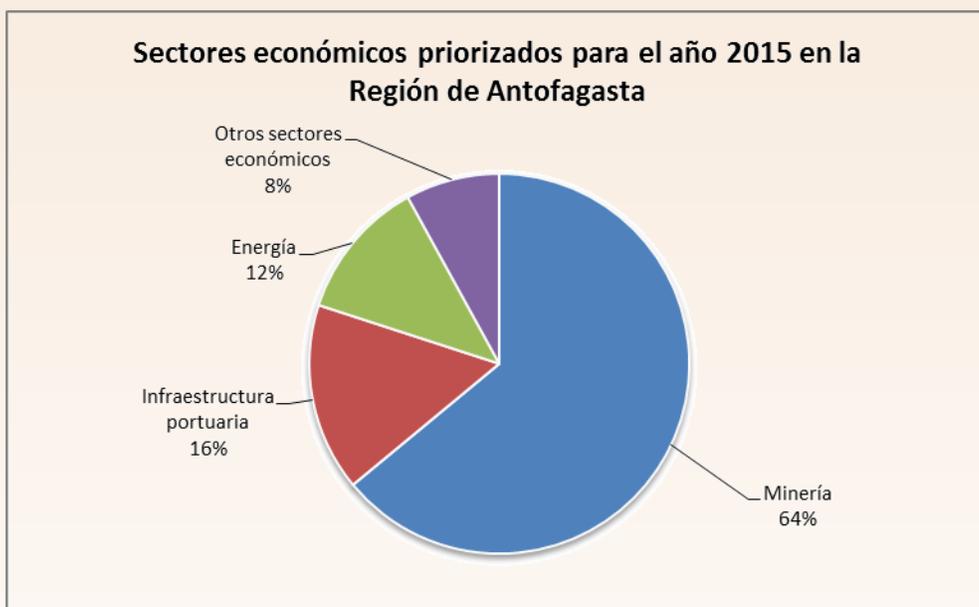


Gráfico 2. Fiscalización ambiental de RCA por sector económico según programa para el año 2015



Otras actividades

En 2014, por primera vez, se efectuaron talleres de Inspección Ambiental en cada una de las 15 regiones del país, enfocados a los fiscalizadores de los organismos sectoriales que participan en los procedimientos de fiscalización ambiental. El objetivo de estos talleres se centró en reforzar los procedimientos, buscando homogenizar los estándares en las distintas actividades de fiscalización ambiental, unificar criterios, fortalecer las capacidades instaladas en los fiscalizadores sectoriales, y a la vez recoger las inquietudes y solicitudes de éstos para así poder alimentar el modelo de mejora continua que la Superintendencia ha implementado.

En la **Región de Antofagasta** participaron **39 profesionales** en las actividades de formación. Dichos profesionales corresponden a los distintos organismos que desarrollan actividades de fiscalización.



Actividades de formación

Textos y Fotografías

Secretaría Regional del Medio Ambiente,
Región de Antofagasta

Edición y Coordinación de contenidos

Sección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Oficina de Comunicaciones y Prensa